

Infractores del Código de Policía recuperaron túnel de la Terminal

El Segundo Distrito de Policía en cabeza del Grupo de Protección Turismo y Patrimonio Nacional, lideró una jornada pedagógica con los infractores del Código Nacional de Policía y Convivencia en el túnel de la Terminal de Transportes, sitio que se encontraba en muy malas condiciones.



Los infractores del Código de Policía con multas generales tipo 1 y 2 conmutaron su falta realizando la limpieza general del lugar y borrando los grafitis de las paredes, los cuales le daban un mal aspecto a la zona por donde deben circular algunas de las personas que se dirigen al terminal con la finalidad de desplazarse a otras ciudades.

Con el apoyo de la empresa Tuluaseo se llevó a cabo además una limpieza y poda en el sector de la carrilera, buscando darle un aspecto diferente y embelleciendo el lugar al que llegan los visitantes de la Villa de Céspedes, realizando un compromiso de continuar llevando a cabo el mantenimiento del lugar.



“Desde hace un tiempo acordamos con la Secretaría de Gobierno y la inspección de Policía de la Casa de Justicia realizar jornadas pedagógicas para embellecer la ciudad con aquellas personas que faltan al Código Nacional de Policía, quienes pueden pagar su sanción con labor comunitaria”, expresó el coronel Guillermo Carreño, comandante del Segundo Distrito.

Oficina Asesora de Comunicaciones